

Fecha: 22 de septiembre de 2023
Asunto: Convocatoria urgente de la Mesa

D. Tomás Cordero Alcántara
Presidente de la Mesa de Negociación
del PDI de la Universidad de Málaga

Estimado Presidente:

Hemos tenido conocimiento de que desde el 1 de julio no se está abonando el premio de jubilación del personal funcionario a las compañeras y compañeros que se están jubilando, tras cumplir extensas carreras profesionales en nuestra Universidad.

Desconocemos de modo oficial los motivos de tal decisión unilateral y pensamos que debería establecerse un periodo transitorio en el que se continúe abonando el premio de jubilación al personal funcionario, mientras se clarifica esta situación en la Mesa General de Negociación de la Universidad de Málaga, de manera que no se pierda este derecho adquirido, tal y como han hecho otras administraciones públicas, como la Diputación Provincial de Sevilla.

Por todo lo anterior, SOLICITAMOS la convocatoria urgente de la Mesa de Negociación del PDI, donde el Vicerrector pueda dar las explicaciones oportunas al objeto de recuperar este derecho, que nos ha sido recortado sin ningún tipo de explicación, ni aviso previo.

EL PRESIDENTE DE SITUMA

Sindicato de Trabajadores
de la Universidad de Málaga
CIF: G93071429 - CARL S/4/2010
www.situma.es
José Carlos Bustamante Toledo